

DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ÂBASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:

Número de Sesión:

Fecha de Acuerdo

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido:12/07/2024

No. de Evento: ADJ 1222 134 24

bajo el: Fracc V art. 41

AA 50 GYR 050GYR027 T171 2024 No. Compranet:

No. de Pedido: **D4P0350** 

Elaboración: 04/07/2024 Impresion 04/07/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/07/2024

Partida presupuestal : 0301

21053001

Clasificación presupuestal:

80 Inm. 01

T.S.

15

0

90 ָס 0

Circ.

<u>Г</u>0С.

 $\subseteq$ 

Cantidad

Unidad

Precio

Importe Total

Descripción

CLORHIDRATO DE DORZOLAMIDA EQUIVALENTE A 20 MG DE DORZOLAMIDA DORZOLAMIDA Y TIMOLOL SOLUCION OFTALMICA CADA ML CONTIENE:

MALEATO DE TIMOLOL EQUIVALENTE A 5 MG DE TIMOLOL ENVASE CON GOTERO

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

Partida Clave del Artículo

Lugar de entrega: Unidad solicitante: R.F.C.

ODI -160311-4S7

No. Proveedor:

00136237

Dirección: calle TAXCO num. 205 LA PASTORA GUADALUPE 67140

ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

Proveedor:

INTEGRAL CON 5 ML. Procedencia: CRODOTIL ITALIA

4368

ENV

167.00

729,456.00

Cant Presen: 1

Tipo Presen: F.G

SUB. TOTAL

I. V. A.

TOTAL

729,456.00

0.00

729,456.00

( setecientos veintinueve mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.)

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ

MTRA SUSTINA OLALDE LASTIRI

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

DE ABOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DI Comprador LIC. NOTEM

DIAZ Traviar del Organo de Opd Benteseoramentes 

ABAST Y EQUIPAMIENTO PROPERTY E NO PROPERTY E STATEMENT E STATEME 2.4.12是《美国内内的数据》 \$10.00mg

Area Contratante ACT. DELIA GUADAIJUPA JEFATURA SERV ABMINISTRATIVOS **K**AIAS VERA

institute Mexicane del Segure Books del Rostamente Interior del Página



## DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINA CON DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

> Número Acuerdo: Número de Sesión

Fecha de Acuerdo:

Fecha Terminación del pedido: 12/07/2024

Núm. Dictamen Presup:S/N

No. de Evento: ADJ 1222 134 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

AA 50 GYR 050GYR027 T171 2024 No. de Pedido: D4P0350

Elaboración: **04/07/2024** Impresion 04/07/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/07/2024

Partida presupuestal: 0301

Clasificación presupuestal:

2 T.S 5 Ш 0

 $\subseteq$ 

90

ס

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

Lugar de entrega: Unidad solicitante: R.F.C. ODI -160311-4S7

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

Circ.

글

00

80

nm.

No. Proveedor:

00136237

Dirección: calle TAXCO num. 205 LA PASTORA GUADALUPE 67140

ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

Proveedor:

- 1.1 Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS.
  1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo, camidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, SALVO QUE EL DÍA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO COINCIDE CON UN DÍA INHÁBIL, LA FECHA DE ENTREGA SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL SIN DAR LUGAR A LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, SIN CORRESPONDIENTE, por to que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo SI EL TÉRMINO DEL PLAZO NO COINCIDE CON UN DÍA INHÁBIL Y EL PROVEEDOR NO ENTREGA LOS BIENES EN ESA FECHA, SE APLICARA LA SANCIÓN
- de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR
- 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
- para ser susceptible en su caso, de adjudicación El proveedor manifesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial
- 1.5 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP). En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se
- Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor

encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.

- <u>.</u>9 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
  El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones
- a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente. La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor
- conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.

  2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados. El Instituto Mexicano del Seguro Social podra efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del

## 2.3.1 TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL PARTICIPANTE ADJUDICADO

Deberá presentar los siguientes documentos al momento de la entrega del insumo:

Bienes de uso terapéuticoBienes de uso no terapéutico

Contrato

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS WEDTHAN HERNANDEZ

Comprador

DEPTO

DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION D AGOSTINA OLALDE LASTIRI Comprador IC NOTE

ABAST Y EQUIPAMIENT© tablacide on in Flession x do PL DIAZ

Régresementes a Desection of the Season con al Articulo 2. Fraction IV Incko a) Articulo 135 en relació. ndez Carino CARRESTUR

> Area Contratante ACT. DELIA GUADAL ÚPE JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS 197AIAS VERA

instituto illexiceno dol Segurio del Regisimento Interiorde agina



Proveedor:

## DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número de Sesión Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido: 12/07/2024 | AA 50 GYR 050GYR027 T171 2024

No. de Evento: ADJ 1222 134 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

No. de Pedido: **D4P0350** 

Elaboración: **04/07/2024** Impresion 04/07/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/07/2024

Partida presupuestal: 0301 21053001

Clasificación presupuestal:

Inm. **01** T.S. 35

\*Remisión de pedido bienes de uso no terapéutico, clave 1810-009

\* No aplica \* No aplica

Circ.

80

0

 $\subseteq$ 90 ס

0

007 \* Remisión de pedido bienes de uso terapéutico, clave 1810-009-006

R.F.C. ODI -160311-4S7

Dirección: calle TAXCO num. 205 LA PASTORA GUADALUPE 67140

ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

No. Proveedor:

00136237

Registro sanitario vigente/prórroga o carta de COFEPRIS de que no requiere registro sanitario. Oficio de liberación de COFEPRIS (biológicos y productos de importación que lo requieran)

\* Certificado analítico de origen por lote, o traducción al idioma español. \* Carta compromiso o carta canje por clave y lote, en papel membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique)

en papel membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique) \* Informe de resultados de calidad (cuando aplique)

\* Carta compromiso o carta canje por clave y lote,

Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y caducidad (cuando aplique) Carta garantía (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel membretado y firma original del representante legal Carta garantía (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel

\* Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y

Para medicamentos controlados Grupo I, II y III de la SSA deberá entregar ADICIONALMENTE lo siguiente

\* Factura original que coincida con la descripción

caducidad (cuando aplique)

membretado y firma original del representante legal

- \* Aviso de responsable sanitario

en el horario de atención. El proveedor deberá llevar el personal suficiente para la descarga a pie de andén y estiba de los bienes, los cuales deberán ser etiquetados, emplayados y entarimados para la entrega-recepción

Los bienes estarán sujetos a verificación y/o revisión en todo momento durante su entrega-recepción, con el objeto de validar las condiciones de entrega tanto para empaques, envases y cantidades, pudiendo ser rechazadas aqueltas que no cumplan con las mismas.

- Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto
- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
- cantidad solicitada en los pedidos El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la
- 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar entitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido

señalada y con las especificaciones requeridas El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indica a más tardar en la fecha

Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con selto o sobreimpresión con la clave de Sector en tratandose de

Administrador del Pedido MARCOS MIGUELTARDINA HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Comprador

DEPT9

AGOSTINA OLALDE LASTIRI Comprador

DE APOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE LIC. NOHEM GEL DIAZ

3

ABAST Y EQUIPAMIENTO Stablecido en la Fracción x del Republication Angelio H Titular del Orgeno de Opera Desconcentrade Estately fen Guene) MOD AT dez Camino inistrativa

Area Contratante ACT. DELIA GUADAL UPERS IEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS AIAS VERA

instituto Mexiceno del Soguro Social con el Articulo 2. Fracción (Singtion) del Regiamento Interior de HITTE Articule 155, an relacion



Proveedor:

R.F.C. ODI -160311-4S7

Unidad solicitante: Lugar de entrega:

Dirección: calle TAXCO num. 205 LA PASTORA GUADALUPE 67140

ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

## DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:

Número de Sesión

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido: **12/07/2024 | AA 50 GYR 050GYR027 T171 2024** 

No. de Evento: ADJ 1222 134 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

Elaboración: **04/07/2024** Impresion 04/07/2024

No. de Pedido: D4P0350

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/07/2024

Partida presupuestal : 0301 21053001

Clasificación presupuestal:

80 lnm. 2 J.S. 75  $\subseteq$ 

90

ָּט 0

aquellos medicamentos que aún se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbologia G.I., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente
3.5 El período de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una
caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día
siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida util.

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

Circ.

No. Proveedor:

00136237

- DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
- 4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargó derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no-será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo. 48 de la LAASSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS.
- 42 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
  4.3 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:
- El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social
- Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato.

bienes objeto del presente contrato En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los

- necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses. 4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del podido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconformidad o adaración al respecto; liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus
- DE LA FACTURACION
- Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal. El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE receptoras de los
- bienes, bajo las siguientes consideraciones

"Período mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido. Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Periodo mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 11 de cada mes, al dia 10 del mes siguiente. El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAE de destino, a partir del dia 5 del mes siguiente a aquél en el que se concluya el

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEÇMEDINA HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS MTRA. AGOSTINA OLALDE LASTIRI Comprador <u></u> MATTER PRICIA RAN HQUIPAMIENTO PROBLEM SEEDIGIDO ON 18 Fraction x del Articulation on an relaction IGEL DIAZ The Prosented by the September of the Se

DE ABOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE ABAST Y

DEPTQ

Comprador

Area Contratante ACT. DELIA GUADALUPETS JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS AIAS VERA

instituto stazinano dal Seguro Soojei con el Ardeulo 2. Fracción IV 1955 (1) a 3 del Regismento Interior del Gilla 3



DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número de Sesión Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido: 12/07/2024 | AA 50 GYR 050GYR027 T171 2024

No. de Evento: ADJ 1222 134 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

No. de Pedido: D4P0350

Elaboración: 04/07/2024 Impresion 04/07/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/07/2024

Partida presupuestal:

0301 21053001

Clasificación presupuestal:

90

8 80

Circ.

Unidad solicitante: R.F.C. ODI -160311-4S7

Lugar de entrega:

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

No. Proveedor:

00136237

Dirección: calle TAXCO num. 205 LA PASTORA GUADALUPE 67140

Proveedor: ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

T.S.

3

Ш

Inm. **01** 

0

 $\subseteq$ 

U, 0

Representanted Egglo op Dr. Warco Antonio ministrativa NEC STRIP

ଞstablecido en la Fracción x del Articulo150 en relació: con el Articulo 2. Fracción (V Inciso a)

> Area Contratante ACT. DELIA GUADALUPE 152 JEFATURA SERV ADMINIS∜RATIVOS MAS VERA

del Regiamento intador del instituto Haxicano del suggi del suggi

DEPTO DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE ABAST Y EQUIPAMIENTO

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

Comprador

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

LIC. MOHRAM P 13 DIAZ

ATRICIA RAN



DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DEPARTA COORDIN DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

> > No. de Evento ADJ 1222 134 24

bajo el: Fracc V art. 41

T171 2024

Impresion 04/07/2024

 $\subseteq$ 90

ַס 0

21053001

| COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES  | Fecha de Acuerdo:<br>Fecha Terminación del pedido: <b>12/07/2024</b><br>Núm. Dictamen Presup: <b>S/N</b> | \cuerdo:<br>ninaciór<br>ımen Pr | n del pe<br>esup: <b>s</b> | ;dido:1;    | 2/07/2024        | No. Compranet  AA 50 GYR 050GYR027  No. de Pedido: D4P0350  Elaboración: 04/07/2024 | et<br>50GYR027<br>5: D4P0350<br>04/07/2024 |
|---|--|---------------------------------|----------------------------|-------------|------------------|---|--|
| Proveedor: ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.  |  |                                 |                            |             | No R             | No Requisición: PAC   | AC   |
| Dirección calle TAXCO num. 205 LA PASTORA GUADALUPE 67140   | 5  |                                 |                            |             | Fecha            | Fecha de entrega: 12/07/202   | 12/07/202                                  |
| R.F.C. ODI -160311-4S7 No. Proveedor : 00136237 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO  |  |                                 |                            |             | Partid<br>Clasif | Partida presupuestal : 0:<br>Clasificación presupuestal :                           | al: 030<br>puestal:                        |
| Ш   | Circ.  | 11                              | Loc.                       | 80          | Inm. <b>01</b>   | T.S. <b>15</b>  | т 0  |
|   |  |                                 |                            |             |                  |   |  |
| EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO. | OS TERMI<br>A LEY DE /<br>SU REGLA   | NOS PA<br>DQUIS<br>MENTO        | CTAD                       | US,         | OBSERV           | OBSERVACIONES   |  |
| NOMBRE DEL REPRESENTANTE  |  |                                 |                            |             |                  |   |  |
| CARGO   | -  |                                 |                            |             |                  |   |  |
| FIRMA DE CONFORMIDAD  | TELEFONO(S)  |                                 |                            |             |                  |   |  |
| <b>T</b>  | FECHA  | MES                             | S AÑO                      | ō           |                  |   |  |
| EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA   | UIENTE FORI  | MA                              |                            |             | 7                |   |  |
|   |  |                                 |                            | <del></del> | /                |   |  |

MTRA, AGUSTINA OLALDE LASTIRI

LIC. NOMEMI PATRICIA RANGEL DIAZ

DEPTO DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE ABAST Y EQUIPAMIENTO

Comprador

Representables la resción x des Articuloses en relación

del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Suguro Social con el Articulo 2. Fracción IV inciso e)

Página 1

Dr. Marco Antonio He

dez Camillo

Area Contratante

ACT. DELIA GUADALUPE ISAIAS VERA JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

GUSTINA OLALDE LASTIRI

Comprador

Administrador del Pedide

ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS